GOBERNACION 9º DPTO. PARAGUARI
Unidad Operativa de Contrataciones

Paraguarí, 18 de octubre de 2018

Señores
VF PROVEEDORA DE BIENES Y SERVICIOS
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguari por Resolución Institucional Nº 172 de fecha 18 de octubre del 2018 ha realizado la adjudicación la Contratación Directa destinada a la adquisición de balanceados para el Ejercicio Fiscal 2018.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley Nº 3.439/07 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada vuestra firma por lo que deberán presentarse el representante legal de la empresa para la formalización del Contrato respectivo.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO
Unidad Operativa de Contrataciones
PARAGUARI

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC

V.F. PROVEEDORA
DE BIENES Y SERVICIOS
DE IRMA PEREIRA ROMAN

Gral. Morínigo y Asunción Nº 510.
Telefax: 0531-432979/432211
e-mail: uocparaguari@gmail.com
Paraguarí – Paraguay

GOBERNACION 9º DPTO. PARAGUARI
Unidad Operativa de Contrataciones

Paraguarí, 18 de octubre de 2018

Señores
AGROFOOD
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguarí por Resolución Institucional Nº 172 de fecha 18 de octubre del 2018 ha realizado la adjudicación la Contratación Directa destinada a la adquisición de balanceados para el Ejercicio Fiscal 2018.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley Nº 3.439/07 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada la firma VF PROVEEDORA DE BIENES Y SERVICIOS.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO PARAGUARI Unidad Operativa de Contrataciones

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC

Morinigo Estela Prieto
Morinigo Estela Prieto

Gral. Morínigo y Asunción Nº 510.
Telefax: 0531-432979/432211
e-mail: uocparaguari@gmail.com
Paraguarí – Paraguay

GOBERNACION 9º DPTO. PARAGUARI
Unidad Operativa de Contrataciones

Paraguarí, 18 de octubre de 2018

Señores
GENECOM
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguarí por Resolución Institucional Nº 172 de fecha 18 de octubre del 2018 ha realizado la adjudicación la Contratación Directa destinada a la adquisición de balanceados para el Ejercicio Fiscal 2018.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley Nº 3.439/07 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada la firma VF PROVEEDORA DE BIENES Y SERVICIOS.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO Unidad Operativa de Contrataciones PARAGUARI

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC

Gral. Morínigo y Asunción Nº 510.
Telefax: 0531-432979/432211
e-mail: uocparaguari@gmail.com
Paraguarí – Paraguay

Gmail

UOC Paraguari <uocparaguari@gmail.com>

Notificación de adjudicación del llamado con ID N°340054 Adquisición de balanceados

2 mensajes

UOC Paraguari <uocparaguari@gmail.com> 19 de octubre de 2018, 11:04
Para: Federico@genecom.com.py

genecom.jpg
717K

Federico Campos Heisecke <federico@genecom.com.py> 19 de octubre de 2018, 11:08
Para: UOC Paraguari <uocparaguari@gmail.com>, genecom2@genecom.com.py

Recibido

From: UOC Paraguari [mailto:uocparaguari@gmail.com]
Sent: viernes, 19 de octubre de 2018 11:05 a.m.
To: Federico@genecom.com.py
Subject: Notificación de adjudicación del llamado con ID N°340054 Adquisición de balanceados

GOBERNACION 9º DPTO. PARAGUARI
Unidad Operativa de Contrataciones

ACLARACIÓN A LAS NOTIFICACIONES

Se deja constancia expresa que la notificación cursada a la firma INNOVADEX AGROPECUARIA no han obtenido respuesta alguna, agotándose las instancias pertinentes para su comunicación, en cuanto a la CD N° 01/2018 para la "Adquisición de balanceados" con ID 340054. –

Paraguarí, 24 de octubre de 2018

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO
Unidad Operativa de Contrataciones
PARAGUARI

Marcelo D. Calonga
Jefe de UOC

Gral. Morínigo y Asunción N° 510.
Telefax: 0531-432979/432211
e-mail: uocparaguari@gmail.com
Paraguari – Paraguay

GOBERNACION 9º DPTO. PARAGUARI
Unidad Operativa de Contrataciones

Paraguarí, 18 de octubre de 2018

Señores
INNOVADEX AGROPECUARIA
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguarí por Resolución Institucional Nº 172 de fecha 18 de octubre del 2018 ha realizado la adjudicación la Contratación Directa destinada a la adquisición de balanceados para el Ejercicio Fiscal 2018.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley Nº 3.439/07 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada la firma VF PROVEEDORA DE BIENES Y SERVICIOS.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO
Unidad Operativa de Contrataciones
PARAGUARI

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC

Gral. Morínigo y Asunción Nº 510.
Telefax: 0531-432979/432211
e-mail: uocparaguari@gmail.com
Paraguarí – Paraguay

GOBERNACION 9º DPTO. PARAGUARI
Unidad Operativa de Contrataciones

Paraguarí, 18 de octubre de 2018

Señores
JVR MULTISERVICE
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguarí por Resolución Institucional Nº 172 de fecha 18 de octubre del 2018 ha realizado la adjudicación la Contratación Directa destinada a la adquisición de balanceados para el Ejercicio Fiscal 2018.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley Nº 3.439/07 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada la firma VF PROVEEDORA DE BIENES Y SERVICIOS.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

Recibido
Juan R. Insaurralde
JVR Multiservice
18/10/2018

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO
Unidad Operativa de Contrataciones
PARAGUARI

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC